

Nota - Acredito por la presente, visada por el Señor Alcalde
que la sesión convocada para este dia, no ha podido
tener efecto por falta de asistencia de suficiente
número de Señores Concejales. Murcia veinticua
tro de Octubre de mil ochocientos noventa y ocho.

D. B.

Lorenzo Paiva

El Secretario.

Ayuntamiento

Sesión del dia 26 de Octubre de 1.898.

Sres	
Alcalde	
Clemares	
González	
Moreno	
Calatayud	
Balboa	
H. Illan	
Parra	
Arroiz	
Solis	
Brugarolas	
Moros Fontana	

En la ciudad de Murcia y sus Salas
consistoriales, dadas las tres de la tarde del dia
de hoy veintiseis de Octubre de mil ochocientos no-
venta y ocho, se reunieron con objeto de celebrar la
presente sesión, bajo la presidencia del Señor Don
Lorenzo Paiva Villanueva, Alcalde Constitucio-
nal de esta dicha Ciudad, los Señores Don José
Clemares Illan, Don José Illan González, Don
Manuel Moreno Fajardo y Don Mariano Calata-
yed Horcas; primero, Octavo, noveno y décimo Te-
nientes de Alcalde, respectivamente; y los Regidores
Don Adolfo Balboa Martínez, Don Diego Hernan-
der Illan, Don Simón Parra Palarea, Don Pedro
Arroiz Albelda, Don José María Solís Barceló, Don
Andrés Brugarolas Spiteri y Don Martín Moros
Fontana.

Objeto de la se-
sión =

Se hizo merito de que la presente sesión, tiene por
objeto acordar y deliberar sobre los asuntos de que de-
bió darse cuenta en la convocada para el dia veinti-

